



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 01393 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES

Número de expediente: 14001

Motivo de informe: POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO (ENFERMEDAD)

Fecha de expediente: 07/11/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : HUACASI QUIÑONES, CELIA CLOTILDE
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 29333513
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 03/06/1963 - 61 años - PERU
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
Institución educativa/Código modular : MICAELA BASTIDAS / 0701532
Cargo actual : DIRECTOR I.E.
Jornada laboral : 40 HORAS
Escala magisterial : QUINTA ESCALA MAGISTERIAL
Situación laboral : EN ACTIVIDAD
Fecha de corte : 04/11/2024
Tiempo de servicio : 34 año(s) 1 mes(es) 20 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Resolución(es) según motivo de informe para licencias con goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	AÑO	MES	DÍA	DÍAS ESSALUD	DÍAS MINEDU
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000035-2024	24/01/2024	POR INCAPACIDAD TEMPORAL	05/01/2024	11/01/2024	0	0	7	7	0
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001328-2019	23/07/2019	POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO (ENFERMEDAD)	01/07/2019	19/07/2019	0	0	19	19	0
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001269-DUGELEC	12/06/2015	POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO (ENFERMEDAD)	29/04/2015	28/05/2015	0	0	30	30	0

No registra Resolución(es) de demeritos

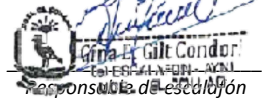
No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

No registra Resolución(es) de separación preventiva

Base Legal : En el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-MINEDU, sus ampliatorias y modificatorias, y demás normas conexas.

Anotaciones :



Responsable de escalafón

La información del informe escalafonario
puede ser verificada a través de la lectura
del código QR.